

F.T.I. DEL ECUADOR S.A.
Av. Pumapungo 18-123 y Tahuantinsuyo
Telf. : (593-2860671 Fax: (593-7) 2861271

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"F.T.I. DEL ECUADOR S.A."
Junio 18/2020**

En la ciudad de Cuenca, a los diez y ocho días del mes de junio de 2020 a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pumapungo # 18-123 Sector Monay, previa convocatoria publicada en el Diario Late en la edición del 09 de junio de 2020, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de F.T.I del Ecuador S.A. Bajo la presidencia del Ab. Andrés Orellana, actúa como secretario el Gerente General Ing. Frank C. Tosi. El señor Presidente solicita que se constate el quórum, por secretaría se informa que están presentes o representados accionistas por un total de Cuatrocientos noventa y ocho US \$ 498 que equivalen al 62.25% del capital pagado de la compañía, existiendo por consiguiente el quórum legal respectivo, por lo que se declara instalada la sesión. La lista de los accionistas presentes o representados consta en el anexo suscrito por el Presidente y el Secretario y forma parte de esta acta. El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria que textualmente dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "F.T.I. DEL ECUADOR S.A"** De conformidad con los Art. 10 y 11 de los Estatutos de la Compañía, convocase a los Señores Accionistas de "F.T.I. DEL ECUADOR S.A", a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día jueves 18 de junio del 2020 a las 09h00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Pumapungo # 18-123, Sector Monay con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva el siguiente orden del día: 1. Absorción de Pérdidas del Ejercicio Fiscal 2019 con la cuenta Utilidades No distribuidas de Ejercicios Anteriores. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Labores de Gerente General ejercicio económico 2019. 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019. 4. Conocimiento y Aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2019. 5. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019. 6. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración para el ejercicio económico 2020. 7. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Se convoca de manera especial e individual al Comisario CPA. Susana Merchan C. en su domicilio ubicado en: Calle Antiplano y Los Andes. Cuenca, Junio 09/2020. "F.T.I. DEL ECUADOR S.A" Ing. Frank C. Tosi, GERENTE GENERAL. Nota: Los informes, balances y demás documentos contables se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la oficina de la Empresa." A continuación el señor Presidente solicita se pase a conocer el primer punto de la convocatoria. **1. Absorción de Pérdidas del Ejercicio Fiscal 2019 con la cuenta Utilidades No distribuidas de Ejercicios Anteriores.** Toma la palabra el Gerente de la compañía y mociona que se autorice realizar la absorción de pérdidas el ejercicio fiscal 2019 por un valor de \$5.124,93 por lo que con efecto de mejorar la presentación del mismo; es necesaria que dichas pérdidas sea absorbida en su totalidad con la cuenta de Utilidad No distribuidas de ejercicios anteriores, moción que es puesta a conocimiento de los accionistas quienes resuelven por unanimidad aprobar la Absorción de Pérdidas del Ejercicio Fiscal 2019 con la cuenta de Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores. **2. Conocimiento**

F.T.I. DEL ECUADOR S.A.

Av. Pumapungo 18-123 y Tahuantinsuyo

Telf. : (593-2860671 Fax: (593-7) 2861271

y Aprobación del Informe de Labores de Gerente General ejercicio económico 2019. El Ing. Frank Tosi, da a conocer su informe, el mismo que el Sr. Presidente mociona sea aprobado, se pone en consideración de los accionistas quienes resuelven aprobarlo por unanimidad de los accionistas presentes y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio económico 2019.** Se procede a la lectura y se da a conocer el respectivo informe de comisario, el Sr. Presidente mociona sea aprobado, puesto a conocimiento de la Junta los accionistas resuelven aprobar el informe por unanimidad y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **4. Conocimiento y Aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2019.** Se da a conocer los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2019, estos son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo en efectivo y Notas en los Estados Financieros, el Sr. Presidente mociona la aprobación de los Estados Financieros Integrales, los que son aprobados por los accionistas y pasaran a formar parte de la presente acta. **5. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.** El destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, el Sr. Gerente da a conocer a la Junta que se obtuvo como resultado del Ejercicio Económico una pérdida de \$ -5.124,93 poniendo en consideración de la junta que está pérdida pase a formar parte de las pérdidas acumuladas, la Junta por unanimidad resuelve que las perdidas pasen a formar parte de las pérdidas del periodo fiscal 2019. **6. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración para el ejercicio económico 2019.** Toma la palabra el señor presidente y mociona nombrar como comisarios de la compañía a la CPA Susana Merchán Cordero, como comisario principal y al Señor Edmundo Valencia Vintimilla como comisario suplente de la compañía para el periodo fiscal 2020, moción que es puesta a conocimiento y consideración de los accionistas quienes resuelven por unanimidad designar a la CPA Susana Merchán Cordero, como comisario principal y al Sr. Edmundo Valencia Vintimilla como comisario suplente de la compañía para el periodo fiscal 2020. Se encarga al Gerente General fijar las remuneraciones respectivas. **7. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos:** El Sr Gerente indica a la junta que después del análisis realizado no es necesario un aumento de capital o reforma de estatutos por lo que no es tratado dicho punto. Siendo las 11h30 se da por terminada la sesión y firman para constancia todos los presentes.



Dr. Andres Orellana T.
PRESIDENTE



Ing. Frank C. Tosi
SECRETARIO